

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS: FRANCÉS**

(6 de julio de 2011)

En el Seminario de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas se reúnen, siendo las 12:30h., los miembros indicados a continuación, conforme a la convocatoria cursada, el 3 del presente mes, por la Coordinadora de la Comisión de Calidad del citado Grado, con el siguiente orden del día:

- I. Informes de la Coordinadora,
- II. Revisión y aprobación, si procede, de las fichas de las asignaturas del Grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés*,
- III. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión

Dña. Concepción Hermsilla Álvarez (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Isabelle Moreels (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Colette Charbonnier (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Natalia Cordeiro Paredes (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Mercedes Santillana Pérez (Depto. de Historia. Área de Historia moderna),

Dña. Iolanda Ogando González (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología gallega y portuguesa),

Dña. M^a Ángeles Pérez Álvarez (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Estudios árabes e islámicos).

I. Informes de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado

Comienza la sesión comentando la Coordinadora que en esta ocasión se ha convocado conjuntamente a las Comisiones de Calidad de Francés y de Portugués ya que ambos grados comparten, además de ciertas asignaturas de estas áreas, las del Plan Formativo Conjunto así como todas las de las áreas de Alemán, Árabe, Italiano y Teoría de la literatura. De esta manera, ambas Comisiones podrán homogeneizar los criterios de revisión de las asignaturas comunes para su posterior traslado a los docentes implicados y a los Coordinadores de las Comisiones de Hispánicas y de Clásicas. En cuanto a las fichas de las asignaturas específicas de Francés y Portugués, serán analizadas y debatidas por separado en reuniones posteriores.

Informa seguidamente la Coordinadora de la próxima creación en la Facultad de una página web en donde se ubicará la información relativa al SGIC y en la que se alojará la documentación específica del grado de Francés.

Asimismo, recuerda que las asignaturas optativas que se impartirán el próximo curso y su semestralidad fueron aprobadas en la Comisión de Calidad del Centro el pasado mes de mayo.

II. Revisión y aprobación, si procede, de las fichas de las asignaturas del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés

Expone la Coordinadora que, el pasado 9 de junio, el Secretario de la Facultad remitió las nuevas consignas para la cumplimentación de las fichas del próximo curso, consignas que las Coordinadoras de Calidad reenviaron a la Dirección del Departamento así como a los miembros de las áreas implicadas. Entre las novedades de las fichas del próximo año hay que reseñar la inclusión de la Metodología docente, los horarios provisionales de las tutorías de libre acceso, el enlace web a la página de la Facultad y el procedimiento para la entrega de fichas en sus formatos electrónico e impreso.

Asimismo, se recuerda que una vez recibidas todas las fichas de los profesores implicados en los Grados, se estableció –según el correo remitido el pasado día 26– la siguiente distribución de las mismas para su revisión entre los miembros de la Comisión:

Iolanda Ogando: Segundo idioma (portugués, italiano) I, II, III, IV y optativas del área de portugués.

M^a Ángeles Pérez Álvarez: Segundo idioma (alemán, árabe) I, II, III y IV.

Mercedes Santillana: fichas de las asignaturas “Corrientes filosóficas y científicas del pensamiento occidental”.

Ramiro Martín: fichas del área de Hispánicas y Teoría de la literatura.

Concepción Hermosilla: fichas del área de Clásicas.

Colette Charbonnier, Natalia Cordeiro, Isabelle Moreels y Concepción Hermosilla: fichas específicas del área de Filología francesa.

A continuación, los revisores expusieron pormenorizadamente sus apreciaciones y las propuestas de modificación que estimaban necesarias. Entre los errores detectados se subrayaron: los códigos equivocados de asignaturas, la temporalidad indicada por curso y no por semestres, la inclusión de objetivos generales no extraídos de los Verifica correspondientes, la selección de competencias no pertenecientes al módulo en que se integra la asignatura, el número incorrecto de horas de tutorías programadas, la distribución errónea de horas en GG-SL o la atribución inexacta de horas a los temas así como la especificación de sistemas de evaluación en discordancia con los recogidos en los Verificas.

Asimismo, fueron comentados algunos casos excepcionales tales como la omisión de la “Breve descripción del contenido” de la asignatura, la falta de epígrafe en un tema o la tabla incompleta de las “Actividades formativas”.

La Coordinadora de la Comisión alude finalmente a la reunión que mantuvo con el Coordinador del Grado de Filología Clásica la pasada semana acerca del sistema de evaluación que se aplica a los alumnos de dicho grado matriculados en las asignaturas de lengua francesa y que no se corresponde con lo especificado en el Verifica de Clásicas, en donde la proporcionalidad entre la evaluación continua y el examen final es de 30-70%. Este problema, subraya la Coordinadora, que afecta igualmente al Grado de Portugués y que fue comentado el pasado año, se debe a que los alumnos de Clásicas forman parte del mismo grupo de clase que los de Francés, y que, en el Verifica de Francés, la proporcionalidad es de 40-60%. La discrepancia entre los Verificas tiene su razón de ser en que en el momento de la redacción se ignoraba que todos los estudiantes que cursaran las asignaturas de lengua francesa formarían parte

de un único grupo. La Coordinadora de Calidad consultará este tema con el responsable de Calidad de la Facultad con objeto de que ratifique, si fuera el caso, la prevalencia del sistema de evaluación de Francés, ya que es el área de conocimiento que imparte la asignatura, o, en caso contrario, buscar soluciones alternativas.

Se acuerda que los revisores de las fichas remitan sus comentarios a las Coordinadoras para que estas los hagan llegar a los profesores implicados y a los Coordinadores de los Grados correspondientes.

Finalmente, se prosigue la sesión únicamente con la presencia de los miembros de la Comisión de Calidad del grado en *Lenguas y Literaturas Modernas: Francés*, que unifican algunos criterios de corrección de las fichas específicas del grado y que quedan emplazados para la reunión del día siguiente a la que han sido invitados todos los profesores del área de Filología francesa.

III. Ruegos y preguntas. No se plantean.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 14:50h.